

PASO 7.1.- ADJUDICACIÓN

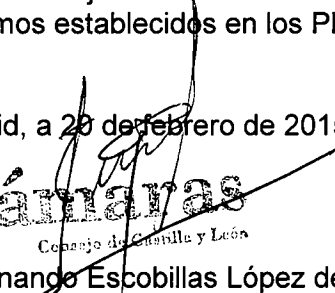
PRESIDENCIA: D. Fernando Escobillas López de Silanes

ASUNTO: Másteres en Gestión del Comercio Exterior

En relación con el proceso de licitación para la contratación de parte del proceso tendente al desarrollo de cinco Másteres en Gestión del Comercio Exterior, que se desarrollarán de manera simultánea en las sedes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de las siguientes ciudades: Ávila, León, Palencia, Soria y Zamora, y de conformidad con el Punto 16 ("Adjudicación del Contrato") del "Pliego de Cláusulas Particulares del Procedimiento para la Contratación de la "Impartición de Cinco Másteres en Gestión del Comercio Exterior 2015", atendida la propuesta de la Mesa de Contratación, una vez realizada la valoración de las ofertas presentadas conforme a los criterios de evaluación por el órgano de expertos al que se refiere la Cláusula 16, decido:

- Adjudicar la licitación de parte del proceso tendente al desarrollo de cinco Másteres en Gestión del Comercio Exterior, que se desarrollarán de manera simultánea en las sedes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de las siguientes ciudades: Ávila, León, Palencia, Soria y Zamora, a la entidad, Escuelas de Estudios Superiores ESIC Sacerdotes del Corazón de Jesús Padres Reparadores, por haber presentado la proposición económica más ventajosa de los criterios de adjudicación y a la ponderación de los mismos establecidos en los Pliegos.

En Valladolid, a 20 de febrero de 2015


Cámaras
Consejo de Castilla y León

Fdo. D. Fernando Escobillas López de Silanes